INFORME DEL GERENTE GENERAL DE DISTRIBUIDORA DE LUBRICANTES S. A. CODILUSA POR EL EJERCICIO ECONOMICO ENERO - DICIEMBRE 2015

En conformidad a lo dispuesto en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución No. 92-1-4-3-0013 (R.O. Núm. 44 de 13 de Octubre de 1992) así como conforme lo establecido en la Resolución Núm. 04.Q.15.001 publicada en el R. O. Núm. 289 de 10 de marzo del 2.004; me permito llevar a su conocimiento, el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico 2015, en mi calidad de Gerente General.

1.- ENTORNO POLÍTICO ECONÓMICO Y SOCIAL

En lo político, el Ecuador tuvo que pasar por varios acontecimientos relevantes a los que hago referencia. Iniciando el 2015, el Presidente de la República envió el proyecto con el carácter de urgente a la Asamblea para imponer salvaguardas a ciertos productos, y materias primas que causaron el encarecimiento notable de ciertos productos.

La aprobación de la ley de herencias y plusvalía causó protestas tanto de opositores como de simpatizantes en casi todas las ciudades del Ecuador, obligando al Presidente Correa a retirar temporalmente el proyecto, días antes de la llegada del Papa Francisco al Ecuador.

En el mes de Agosto el Presidente Correa volvió a enviar al Congreso la Ley de herencias y plusvalía y se reactivaron las protestas sobretodo de los sectores sociales, como los trabajadores, jubilados y otros sectores sociales, llegando incluso a la detención de algunos manifestantes que varios días después fueron liberados. En el mes de diciembre la Asamblea Nacional aprobó las 16 enmiendas constitucionales entre las que se resalta la no reelección del Presidente Correa.

En el ámbito económico. La caída del precio del petróleo a partir del mes de octubre causó un fuerte desfase en el presupuesto del Estado sin embargo pese a ello el Presidente enlistó algunos logros como el pago de los Bonos global, la baja del precio del petróleo obligó al Presidente Correa a tomar medidas drásticas que están afectando a la economía de todos los ecuatorianos.

La inflación en el año 2015 terminó en 3.38%, inferior a la del 2014 que fue de 3.67% porcentaje que sirvió de base para que el incremento del salario básico unificado de los trabajadores que subió de $ 354.00 en el 2014 a $ 366.00 en el 2015. El producto interno bruto terminó en el 2015 en 6.068% inferior al del 2014 que fue de 6.297%. La tasa de desempleo urbano en el tercer trimestre del 2015 ha tenido un ligero crecimiento con respecto al 2014, ubicándose en el 5% con incremento del 0.07% con relación al año anterior.

En el 2015 la baja del precio del petróleo fue evidente, y ante la poca capacidad de ahorro por parte del Gobierno, los ecuatorianos nos vemos abocados a una subida de precios en algunos productos importados. Es así como en los primeros días del 2015 las medidas de ajuste no se hicieron esperar. Se incrementan los impuestos ya existentes como el ICE y se crean nuevos tributos como las salvaguardas con porcentajes ente el 5% y el 40%, afectando directamente a las empresas importadoras y a la industria ecuatoriana.

En lo social el salario mínimo varió de $ 354.00 en el 2015 con un incremento del 4% y es así como el 29 de diciembre el Gobierno por intermedio del Ministerio del Trabajo aprueba el incremento y pasa a $ 366.00, mismo que rige desde el 1 de enero 2016, el porcentaje de incremento supera el porcentaje de la inflación al cierre del 2015, el incremento del sueldo entre el 2014 y 2015 mejoró en parte el nivel de vida de la clase media, es posible que el nuevo incremento por lo menos mantendrá el estatus económico de las familias ecuatorianas, sin embargo el salario digno de los trabajadores ecuatorianos para el 2015 cerró en $ 419.50 valor al que están obligados a cumplir todas la empresas y pagar hasta marzo del 2016.

SITUACIÓN FINANCIERA:

BALANCE GENERAL Y DE RESULTADOS:

Como es de conocimiento de los Señores Accionistas, CODILUSA es una empresa que no ha realizado actividad económica alguna en los últimos años, por consiguiente sus Estados financieros son los mismos declarados en el 2011.

Antes de concluir con este informe, me permito agradecer a los Señores Accionistas, la confianza y el apoyo para cumplir mis actividades como Gerente General en el 2015, hago votos porque la compañía con el propósito de todos pueda desarrollarse en el ámbito comercial.

Atentamente,

CATALINA SOSA ANDINO
Gerente General